

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Pública:

Dirección Administrativa DA-04, PRO - BOLIVIA.

Referencia:

"Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros e Informe de Control Interno, del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, al 31 de diciembre de 2024, Entidad Desconcentrada PRO-BOLIVIA DA - 4".

Informe:

MDPyEP/UAI/INF/Nº 010/2025 de fecha 27 de febrero de 2025.

Objetivos:

Los objetivos de la auditoría de confiabilidad, corresponden a:

a) En la Confiabilidad de los Registros

- Las operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada y Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otra norma emitida por el Órgano Rector y específica de la entidad.
- El Control Interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de las observaciones (errores e irregularidades).

b) En la Confiabilidad de los Estados Financieros

- Las operaciones que sustentan los Estados Financieros, se ejecutaron de acuerdo a criterios establecidos en la Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y otra normativa relacionada.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

- El Control Interno relacionado con los Estados Financieros, ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).

Conforme lo señalado en las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas mediante Resolución N° CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, se emiten dos informes producto de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, en el presente Informe de Auditoría se reportan los resultados del examen practicado a la Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Complementarios.

Por otra parte, el informe sobre el pronunciamiento de la Confiabilidad de los Registros, así como las deficiencias de Control Interno resultantes de la evaluación de la Confiabilidad de los Registros, se emitió mediante informe MDPyEP/UAI/INF/N° 004/2025 de fecha 15 de enero de 2025 en forma separada de acuerdo a los plazos establecidos en disposiciones legales vigentes.

Objeto:

Fue objeto de la auditoría realizada, lo constituye la información y documentación procesada por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP al 31 de diciembre de 2024, Entidad Desconcentrada PRO-BOLIVIA DA 4, sobre sus operaciones presupuestarias y financieras en el Sistema de la Gestión Pública (SIGEP) durante la gestión 2024 y los controles incorporados en ellos

Pronunciamiento del Auditor Gubernamental sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros

En nuestra opinión, las operaciones contables y presupuestarios que sustentan la emisión de los Estados Financieros - Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, y Complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP, Entidad Desconcentrada PRO-BOLIVIA DA 4, al 31 de diciembre de 2024, presentan información confiable, de acuerdo con Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada; así como, el adecuado diseño e implementación del sistema de control interno para la generación de la información presupuestaria, financiera, patrimonial y contable y minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores e irregularidades), excepto por las deficiencias de control interno.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Deficiencias de Control Interno

- 3.1 Deudas generadas por Infracciones de Tránsito de los vehículos oficiales de PRO-BOLIVIA.
- 3.2 Deficiencias en la Administración de Activos Fijos de PRO-BOLIVIA.
- 3.3 Materiales y Suministros de Almacenes de PRO-BOLIVIA sin cobertura de seguro para siniestros y/o pérdidas.
- 3.4 Conciliaciones no efectuadas en su integridad, entre los ingresos de materiales y suministros de almacén (adquisiciones) y el Reporte de Ejecución de Gastos.
- 3.5 Materiales y Suministros con registros duplicados o triplicados y la existencia de un material de escritorio obsoleto.
- 3.6 Formularios de Solicitud y Entrega de materiales y suministros sin firmas del Área Solicitante y Responsable Administrativo Financiero de PRO-BOLIVIA.
- 3.7 Pago de Aguinaldos en exceso al Personal Eventual de PRO-BOLIVIA.
- 3.8 Certificados de Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) presentados con información inconsistente en el nombre de la entidad y cargo por el personal eventual de PRO-BOLIVIA.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.



SETS/GMTCH

La Paz, 27 de febrero de 2025



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"